

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Mayo de 1933

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LV—Núm.—10.151

## Crónica

### EL DESASTRE DE MELILLA

Nuestros queridos compañeros de *El Liberal* publicaron el miércoles una interesante conversación que habían tenido con los generales Benguer y Cabanellas, acerca de las recientes declaraciones formuladas por el coronel Riquelme relativas a cierta propuesta que dice hecha por él para haber acudido desde Melilla en auxilio del general Navarro y de las fuerzas sitiadas con él en Monte Arruit.

Leímos nosotros oportunamente el relato de *El Liberal*. El tema nos pareció interesante, pero considerando muy delicado y creyendo como creemos que es peligroso dar aires a determinados desahogos de que debieran privarse los militares en estos momentos, nos abstuvimos de todo comentario.

Pero vemos ahora que no lo ha entendido así la mayoría de nuestros colegas y que no hay periódico importante que no reproduzca aquella información. La reserva es, pues, inútil y no hay para qué dejar de lamentar expresamente el extraño espectáculo que están dando algunos distinguidos soldados que tuvieron mando en Melilla y que ahora revuelven con sus afirmaciones y sus negativas el recuerdo tristísimo de hechos que hirieron las fibras más sensibles del alma nacional.

El coronel Riquelme afirma que él quiso acudir en auxilio de los sitiados en Monte Arruit, y él entonces general en jefe y los demás generales con mando a la sazón en Melilla, niegan rotundamente que se les hiciera la menor indicación en ese sentido y por lo tanto que tuvieron que decidirse en pro o en contra de la propuesta de Riquelme.

Todos los síntomas son de que esos generales dicen la verdad, y entonces es enorme la trascendencia de la afirmación del coronel Riquelme. Y no más pequeña la sensación causada en el ánimo público al conocer un episodio que, de ser exacto, variaría el aspecto de lo sucedido y acaso aumentara la responsabilidad de los que no se decidieron a intentar que se evitase una de las consecuencias más tristes del desastre, que fué la caída en manos de Abd-el Krim de un puñado de jefes, oficiales y soldados, que con un general español a la cabeza han sufrido los horrores del cautiverio, causa de los tristes sucesos que todos recordamos con amargura, de ese que fué el más tremendo incidente de la catástrofe.

Las declaraciones de Riquelme y las terminantes, rotundas negativas de los generales, ponen a la opinión pública en trance difícil. La opinión se ha dividido y ya nos inclinamos a dar crédito a los unos o a tener por real la versión de los otros, el resultado es que se ha venido con estas noticias a ahondar en la herida y a revivir los dolores nacionales por que hemos pasado.

No cabe duda que las manifestaciones del antiguo jefe de la Policía indígena, han venido muy tardíamente, y que para eso mejor hubiera sido silenciarlas. Y no cabe duda tampoco de que al estado a que han llegado las cosas es imprescindible que ellas se aclaren y que el país conozca la verdad.

Demasiado doloroso es ya todo lo que está pasando respecto de las consecuencias del desastre, para que se aumente el dolor del país con estas nuevas dudas, que es preciso aclarar.

Al sentimiento del honor tan arraigado en los militares que intervienen en este asunto acudimos en nombre del país para que despejen la incógnita y si fuera necesario tendríamos que solicitar de otros organismos la aclaración del equívoco. Todo menos que sigamos ignorando si hubo voto particular en aquel acuerdo de jefes superiores declarando imposible intentar la salvación del general Navarro y de sus compañeros de desventura.

Por no formular esta demanda habíamos nos abstenido de tratar es

te tema, cuya importancia, unida al celo natural de los demás periódicos, han quebrantado nuestro propósito que hoy ya no tendría razón de ser.

Esperemos las aclaraciones necesarias respecto de un hecho que para quien lo afirma o para quien lo niega, encierra indudablemente responsabilidad. Y cese el lamentable espectáculo que estamos presenciando con dolor.

El ingreso en las Academias militares

El Estado Mayor Central ha entregado ya al ministro de la Guerra la reforma del plan de ingreso en las Academias militares.

Según nuestras noticias la convocatoria de 1924 (61) se diferenciará del año actual en que se exigirá a los que se presenten la instrucción táctica del recluta a pie y sin armas, que se practicará como las vigentes pruebas de gimnasio: sin que haya puntuación, sino solamente la calificación de apto o no apto. Se examinará también a los aspirantes de las obligaciones generales del soldado y del cabo, siendo coeficiente de este ejercicio. En dicha convocatoria podrán examinarse de un solo grupo de asignaturas o de los dos: literarias y matemáticas; siendo la edad mínima para el ingreso la de quince años, y catorce para examinarse de aquellos ejercicios que no supongan el ingreso inmediato. También se tendrán en cuenta los estudios hechos en otros Centros docentes, y a los que hayan aprobado el Bachillerato, o tres años, se les sumará a la puntuación total cinco y dos puntos, respectivamente.

La convocatoria de 1925 será la última en que sean válidos los derechos adquiridos, y será necesario aprobar de una vez todos los ejercicios. A las obligaciones de soldado y de cabo se añadirá la de sargento, y a partir de esta convocatoria, se exigirá una nueva asignatura: Psicología y Lógica. El examen podrá ser directo en la Academia respectiva o con arreglo al texto y programa que rija en el Instituto de San Isidro, de Madrid.

También serán admitidos certificados de haber sido aprobada en otros Centros oficiales, certificados que serán computados, para la clasificación general del curso, con la nota mínima de cinco. El coeficiente de esta asignatura será dos.

A partir del año 1926 se exigirá ya el grado de bachiller completo, y, por consiguiente, no habrá el examen directo de la asignatura de Psicología y Lógica. A partir de 1926 la edad mínima para el ingreso será de dieciséis años.

Esto es lo que, en principio, propone el Estado Mayor Central. No sabemos si este nuevo plan sufrirá alguna modificación antes de decretarse.

### El testamento de lord Carnavón

London.—En su testamento, abierto hoy, lord Carnavón lega a su mujer su colección egipcia y la recomendación que, en caso de que quiera venderla, la ofrezca al British Museum por 1.4 000 francos. Si no aceptase el Museo, la recomienda que ofrezca la colección al Metropolitano de Nueva York.

La fortuna de lord Carnavón se calcula en cerca de 28 millones de francos.

### Agrupación Rubén Darío

A iniciativa del Ateneo de Juventudes Hispanoamericanas, se ha constituido una agrupación que lleva por título el nombre de Rubén Darío, como homenaje a la nueva generación literaria americana, representada en el excelente poeta.

Esta Agrupación tiene por objeto el intensificar las relaciones de afecto, amistad y comprensión de la intelectualidad americana con la española y preparar el ambiente entre esos pueblos que sienten nuestros mismos ideales raciales.

La Agrupación Rubén Darío ha recibido adhesiones de Ossorio y Gallardo y Luis de Tapia, presidente y secretario, respectivamente, del Ateneo de Madrid, de D. Alejandro Lerroux, de «Azorín», presidente del Club Internacional de Escritores; de Sanin Cano, corresponsal de *La Nación*, de Buenos Aires; de Gómez Baquero, del duque del Infantado, de Alberto Insúa, del doctor César Juarros, de José Francés, de Antonio de Hoyos y Vincent, de D. Luis Pidal, del marqués de Villabragima, de Daniel López, director de *El Diario Universal*; de Alfonso Reyes, encargado de Negocios de Méjico; de Ramón Goy de Silva y de algunas entidades escolares.

El señor marqués de Alhucemas dirigió a la Juventud Hispanoamericana una carta particular asociándose a su labor y considerándose presente en el acto inaugural de la nueva Agrupación.

El día 19 del actual marchará a Méjico, llevando la representación oficial de la Agrupación Rubén Darío, el joven e ilustre artista mejicano Abelardo Carril o Gariel, que a su vez visitará en viaje de propaganda las repúblicas Centroamericanas.

Dentro del mes de Mayo tendrá lugar la Asamblea inaugural, en la cual se dará lectura a un manifiesto que los intelectuales españoles dirigen a los intelectuales americanos por conducto de la Prensa y de las Universidades y demás Centros culturales.

Las adhesiones, tanto particulares como colectivas, pueden dirigirse al Sr. Pando Baura, presidente del Ateneo de Juventudes Hispanoamericanas (calle de Lista, núm. 22).

### El Seminario al señor obispo de Madrid

En el Seminario conciliar se ha verificado tarde una delicada fiesta literario-musical, como homenaje de despedida que los seminaristas dedicaban a su ilustre prelado, doctor don Prudencio Melo y A calde, electo arzobispo de Valencia.

La velada misonal fué muy interesante y muy simpática.

La presidieron con el obispo de Madrid-Alcalá el rector del Seminario y el doctor Cane-do Mata, del Tribunal de la Rota.

En la numerosísima concurrencia figuraba el Claustro de profesores de aquel centro de enseñanza, varios canónigos, en representación del Cabildo Catedral, todos los párrocos de Madrid y muchas comisiones religiosas y la totalidad de los seminaristas y sus familias.

Comenzó el acto con una sentida dedicatoria salutación al prelado, recitada por el seminarista Sr. Herrero.

Seguidamente, la Schola Cantorum del Seminario cantó el «Himno nacional», de Iruarri-zaga, que gustó extraordinariamente.

A continuación los seminaristas Sres. Lucas, García, Morcillo, Del Amo, Matos, Guerra y Gaián declamaron con arte ponderado diversas poesías propias, y la misma Schola Cantorum interpretó varias composiciones.

Todos, cantos y declamadores, fueron muy aplaudidos, y el obispo, doctor Melo, verdaderamente conmovido por el homenaje de cariño y adhesión espiritual que se le dedicaba, hubo de expresarlo así, terminada la velada, a los seminaristas y a sus profesores.

Entre la primera y la segunda parte en que se dividió la fiesta se obsequió con un «lunch» a los invitados en los jardines del Seminario.

### Premios para los maestros

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden del ministerio de Instrucción pública de 15 de Marzo último se han destinado 20.000 pesetas a premios en metálico a los maestros que más se hayan distinguido en la organización, administración y fomento de las Mutualidades escolares.

La adjudicación se hará conforme a las siguientes reglas:

Primera. La mencionada cantidad de 20.000 pesetas se distribuirá en 100 premios de 200 pesetas cada uno, que se repartirán entre todas las provincias de España, a razón de dos premios por cada provincia, de los cuales uno se ha de adjudicar a un maestro y otro a una maestra.

Segunda. Los maestros que aspiren a obtener alguno de estos premios dirigirán sus instancias, debidamente justificadas, antes del 15 de Junio próximo, a la Secretaría de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, establecida en la calle de Sagasta, núm. 6.

Para facilitar la tramitación de estos documentos los curules podrán entregarlos también en las cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

Tercera. El Jurado está constituido por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar y un maestro y una maestra, con residencia en Madrid, designados por los concursos, que al efecto indicarán en las respectivas instancias la maestra o el maestro, en su caso, a quien otorguen su voto.

Cuarta. La adjudicación de los premios se hará antes del 15 de julio próximo.

Quinta. Los premios que pudieran declararse vacantes acrecerán a los concedidos en los términos de prorrateo que determine el propio Jurado. A cada premio acompañará un diploma acreditativo.

### Se inaugura un nuevo pabellón en el Asilo de Santa Cristina

En el asilo de Santa Cristina se ha verificado la inauguración de un nuevo pabellón, último de los que constituyen el emplazamiento del mismo con el cual queda terminada esta benéfica institución, que debe Madrid a la iniciativa del popular alcalde D. Alberto Aguilera.

El nuevo pabellón, al que se le denomina Reina Victoria, consta de dos pisos y es capaz para 200 camas, distribuidas en dos grandes compartimientos. Los servicios de higiene están admirablemente montados y reúnen magníficas condiciones.

El pabellón, situado en la parte más alta del asilo, domina el admirable panorama de la Moncloa y el monte de El Pardo, y se dedicará a las niñas recogidas en el mismo.

Dicho pabellón fué bendecido por el obispo de Madrid-Alcalá, D. Prudencio Melo, a quien acompañaban el gobernador civil, Sr. Navarro Reverter, y gran número de invitados, entre los que recordamos a los Sres. Prast, Suárez Inclán, Arizmendi, Zuazo, algunas señoras y varios concejales y diputados provinciales.

El Sr. García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, a cuyo cargo está el sostenimiento del asilo, mostró a los invitados algunas de las mejoras introducidas en el mismo. La banda y un grupo numeroso de niñas y niños entonaron un inspirado himno que el maestro Yust ha escrito con este objeto, y que fué muy aplaudido.

En el Seminario conciliar se ha verificado tarde una delicada fiesta literario-musical, como homenaje de despedida que los seminaristas dedicaban a su ilustre prelado, doctor don Prudencio Melo y A calde, electo arzobispo de Valencia.

La velada misonal fué muy interesante y muy simpática.

La presidieron con el obispo de Madrid-Alcalá el rector del Seminario y el doctor Cane-do Mata, del Tribunal de la Rota.

En la numerosísima concurrencia figuraba el Claustro de profesores de aquel centro de enseñanza, varios canónigos, en representación del Cabildo Catedral, todos los párrocos de Madrid y muchas comisiones religiosas y la totalidad de los seminaristas y sus familias.

Comenzó el acto con una sentida dedicatoria salutación al prelado, recitada por el seminarista Sr. Herrero.

Seguidamente, la Schola Cantorum del Seminario cantó el «Himno nacional», de Iruarri-zaga, que gustó extraordinariamente.

A continuación los seminaristas Sres. Lucas, García, Morcillo, Del Amo, Matos, Guerra y Gaián declamaron con arte ponderado diversas poesías propias, y la misma Schola Cantorum interpretó varias composiciones.

Todos, cantos y declamadores, fueron muy aplaudidos, y el obispo, doctor Melo, verdaderamente conmovido por el homenaje de cariño y adhesión espiritual que se le dedicaba, hubo de expresarlo así, terminada la velada, a los seminaristas y a sus profesores.

Entre la primera y la segunda parte en que se dividió la fiesta se obsequió con un «lunch» a los invitados en los jardines del Seminario.

EN SUECIA

### Triunfo del feminismo

Estocolmo.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley presentado por el jefe del Gobierno, Branting, en virtud del cual podrán desempeñar las mujeres en lo sucesivo todos los cargos y empleos del Estado, con excepción de la presidencia de Tribunales y Audiencias.

También quedan excluidas de todas las carreras de carácter militar.

ATENAS.—Los periódicos de esta capital afirman que el Gobierno ha enviado instrucciones a los delegados helénicos en Lausana, en las cuales les recomienda que se retiren inmediatamente de la Conferencia en el caso de que ésta decidiera el pago de indemnizaciones por parte de Grecia.

El presidente del Consejo, Sr. Gonatas, ha declarado que Grecia rechaza en absoluto el arbitraje que se le propone para tratar de las indemnizaciones y reparaciones turcas, insistiendo en que el asunto debe ser resuelto en la Conferencia de Lausana.

LONDRES.—Según un comunicado de la oficina de informaciones turca, las autoridades griegas han ordenado la colocación de minas flotantes alrededor de la isla de Tenedos, con objeto de hacer peligrar los transportes marítimos de viveres para Diki.

Como este acto constituye una violación evidente del Convenio de Mondanaia, el Gobierno de Angora protesta enérgicamente contra tal violación.

### DE GRANADA

### Las fiestas del Corpus

Nos comunica en atenta carta el alcalde de Granada, D. Eduardo Navarro Senderos, que se están ultimando con gran actividad los preparativos para celebrar la famosa feria real de ganados, fiestas del Corpus Christi en aquella hermosa población.

Se desarrollará el programa desde el 29 de Mayo hasta el 1 de Junio, y en él figurarán cabalgata, grandes iluminaciones en calles y parques, fiesta andaluz, concurso de canto jondo y bailes andaluces, diana militar, pública y solemne procesión del Santísimo, exposición de caricaturas, castillo de fuegos artificiales, veladas en Bibarrambie, concurso de azares públicos, grandes corridas de toros, concurso de ganados y feria real, exposiciones, fiesta automovilista carreras de caballos y concursos hipicos, certamen literario en la Real Sociedad Económica, concurso de bandas en la Plaza de Toros, aviación, fiestas benéficas, kermesse, conciertos por la Sinfónica en el Palacio de Carlos V, partidos de «foot-ball», verbenas populares en el Albaicín y barrios de la ciudad, tiro nacional, «tennis», tiro de pichón, batalla de flores, carreras ciclistas, pedestrisimo, fiestas infantiles, verbena en el Palacio de Carlos V, recepción en el Ayuntamiento, inauguración del campo de recreo infantil y del monumento del duque de San Pedro, juegos florales, concurso de esculturas, fachadas y balcones, certamen de plantas y flores, bailes de niños, retreta militar, teatros, cine, circo.

### Aeronáutica militar

Se anuncia una convocatoria de clases e individuos de tropa aspirantes a ametralladores-bombarderos, a la que podrán presentarse los individuos de todos los Cueros del Ejército que tengan su destino en la Península, Baleares y Canarias.

Las clases e individuos que deseen asistir al curso lo solicitarán por conducto reglamentario del ministerio de la Guerra.

El número de plazas será el de diez, y para garantía de su provisión serán llamados para sufrir en el Hospital Militar de Carabanchel el reconocimiento definitivo los 20 individuos que reúnan mejores condiciones.

Los diez aspirantes admitidos, serán nombrados por real orden alumnos ametralladores-bombarderos, regresando los restantes inmediatamente a sus Cuerpos.

## Revoltillo

«Corrida de Beneficencia, ¿cuánto ha caído! Ni llenas la plaza, ni se ven mujeres, ni se ven toros, ni se ven toreros.»

Más que de caída, de lo que, al parecer, se trata es de una transformación.

Porque una corrida de toros con toreros, sin toreros ni toros, puede ser cualquier cosa menos lo anunciado.

Una tirada de pichón, por ejemplo.

«Las elecciones presidenciales efectuadas en Liberia han dado aplastante mayoría al señor King.»

Compadecemos a este señor. ¿Aplastado por ser presidente!

Por el Tribunal de apelación del Sena ha sido satisfecha la demanda del constructor de aviones Sr. Esnault de Pelterie, inventor de un aparato para la estabilización de los aviones, titulado «mango de escoba».

El Tribunal ha condenado a los imitadores del sistema y al Estado francés, solidariamente, a pagar al Sr. Esnault de Pelterie más de seis millones, en conceptos de daños y perjuicios.

Y luego se mirará con menosprecio a un mago de escoba!

Los estudiantes D. Antonio Gabir Escribano, D. Julián Fernández López, D. Alfonso Fernández Palacio y D. Luis Bustillo, han denunciado que de su domicilio, establecido en la calle de Jesús del Valle, núm. 4, les han desaparecido misteriosamente todos los libros de texto.

Y menos mal que ha sido a fin de curso. Porque es de suponer que esos estudiantes se sabrán ya de memoria los libros desaparecidos.

Tomás Pedraza Ochoa, de once años y con domicilio en la Carrera de San Isidro, número 11, en unión de otros muchachos, abrió el cepillo de las limosnas que depositan los fieles para beber el agua milagrosa en la Pradera, y se fué con el contenido.

Se conoce que ese muchachito quiso poner en práctica lo de «cargar con el santo y las limosnas».

Pero se limitó a las últimas.

Londres 17.—Comunican de Kuala Lumpur que, habiendo devorado un tigre a varios chinos, un inglés tuvo la idea de atraer a la fiera poniendo como cebo, en la selva, el último indígena que había perecido entre las garras del animal.

Enterados los amigos del muerto, retiraron el cadáver, pero el inglés lo recuperó, exponiéndolo de nuevo.

El tigre fué muerto más tarde.

Los chinos, desde que se enteraron de la profanación, se muestran indignados y amenazan con represalias.

Aviso a los ingleses cazadores.

### EN ZARAGOZA

### Llegada de prelados

Para tomar parte en las conferencias episcopales que se celebrarán en esta capital, bajo la presidencia del cardenal Soldevila, y a asistir a las fiestas conmemorativas de la coronación de la Virgen del Pilar, han llegado los obispos de Tarazona y Huesca y el vicario capitular de Pamplona, y mañana llegarán los obispos de Jaca y Teruel.

Las conferencias episcopales comenzarán el sábado.

Ha regresado de Valencia la peregrinación aragonesa que asistió a las fiestas de la coronación. Mañana, como último acto, celebrarán los peregrinos una solemne misa en la capilla del Pilar.

### DEMOGRAFIA

### La mortalidad en Madrid

Según los datos estadísticos del Ayuntamiento, la mortalidad en Madrid, durante el mes de Abril próximo pasado, ha sido la siguiente:

Por distritos.—Centro, 83; Hospicio, 94; Palacio, 89; Chamberí, 127; Latina, 131; Buenavista, 133; Inclusa, 14; Universidad, 163; Congreso, 164; Hospital, 187. Total, 1,125.

De las defunciones del distrito de la Inclusa corresponden 9 al establecimiento del mismo nombre.

Por grandes grupos de edades.—Menos de un año, 233; de uno a cuatro años, 167; de cinco a diecinueve, 89; de veinte a treinta y nueve, 182; de cuarenta a cincuenta y nueve, 230; de sesenta en adelante, 36; sin clasificación, 3. Total, 1,325.

Seguidamente las defunciones, de transeúntes y por causas externas (89), queda un total de 1,236.

En igual mes de 1922 (totalidad), 1,258; diferencia en más en 1923 (totalidad), 37, proporción por 1. 00 (deduciendo transeúntes y causas externas), 1,77; término medio diario (totalidad), 44, 7.

Principales causas de defunción.—Fiebre tifosa (tífus abdominal), 5; sarampión, 2; coqueluche, 33; difteria y orp, 2; gripe, 23; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis pulmonar, 127; tuberculosis de las meninges, 17; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 69; meningitis simple, 7; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 15; enfermedades orgánicas del corazón, 1,1; bronquitis aguda, 8; bronquitis crónica, 36; neuritis, 28; otras enfermedades del aparato respiratorio, 9; diarrea, en menores de dos años, 4; epidemias y tifitis, 5; hernias y obstrucciones intestinales, 12; cirrosis del hígado, 1; nefritis y mal de Bright, 6; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 7; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y fiebre puerperal, 2; otros accidentes puerperales, 4; debilidad co, genita y viciosa de conformación, 40; debil dad senil, 30; suicidios, 4; muertes violentas, 2; y otras enfermedades desconocidas o mal definidas 6. Total, 1,325.

Las defunciones infecto contagiosas acusaron un gran descenso, con excepción de la coqueluche.

Un varón de treinta y cinco años ha fallecido por mortomanía.

### Gyantey sale de Marruecos

Casablanca.—El mariscal Liautey ha embarcado con dirección a Francia.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320





